

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

24434 Resolución de 24 de noviembre de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de noviembre de 2025.

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 20 de noviembre de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 14 de noviembre de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia,

Esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 3,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.393,360 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.453,145 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,700 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,739 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,40.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,891 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,885 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
100,70	100,010	101,100
100,71	158,000	101,110
100,72	75,000	101,120
100,73	300,000	101,130
100,74 y superiores	815,782	101,139
Peticiones no competitivas.	4,353	101,139

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 309,759 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,100 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,20 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2035.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.321,695 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.246,540 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,960 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,999 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,22.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,204 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,199 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
99,96	240,000	100,180
99,97	170,000	100,190
99,98	200,000	100,200
99,99	203,000	100,210
100,00 y superiores	1.424,114	100,219
Peticiones no competitivas.	9,426	100,219

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 455,328 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 100,180 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 4,00 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2054.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.386,368 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.221,354 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,250 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,343 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,27 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,043 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,038 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
99,25	25,000	99,520
99,26	160,000	99,530
99,28	50,000	99,550
99,29	20,000	99,560
99,30	50,000	99,570
99,32	70,000	99,590
99,33	50,000	99,600
99,34	85,000	99,610
99,35 y superiores	710,101	99,613
Peticiones no competitivas.	1,253	99,613

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 7,110 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,520 por 100.

Madrid, 24 de noviembre de 2025.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.